

La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas
 En id. id. trimestre..... 2'00 »
 En id. id. un año..... 8'00 »
 Pagando un año anticipado..... 7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

La personalidad de la mujer

Si es verdad que la naturaleza, es decir, Dios, su autor, ha preparado a la mujer para elaborar misteriosamente la renovación de la vida sobre la tierra; y si es cierto que predestinándola para esta misión la ha dotado de todas las aptitudes y de todas las condiciones necesarias para desempeñarla debidamente, también lo es que no la ha convertido en una simple máquina.

Al dotarla de un alma espiritual y libre, capaz de conocer y de investigar, de realizar el bien, lo hermoso, lo verdadero en el campo intelectual o económico, y en el social y religioso; la naturaleza ha hecho de la mujer también una verdadera *persona humana*, participando de todas las prerrogativas de la humana personalidad, poseyendo todos los derechos y asumiendo todas las responsabilidades.

Este carácter de verdadera *persona humana*, no lo tiene ni del hombre, ni de la manera con que éste la trate, ni de la familia o de la misión que en ella ejerce, ni de la sociedad o del lugar que en ella ocupa. Lo tiene *de ella misma, de todo su ser humano, de su alma* en particular, idéntica a la del hombre.

No está hecha únicamente para la familia y la especie. ¡Como si no tuviera otras razones de existir que poblar su casa o asegurar el porvenir de su raza! Ella, lo mismo que él, encuentra su destino *en ella misma*, destino soberano, que debe poder alcanzar, y que está obligada a conseguir *en toda hipótesis*; aún cuando libremente o por otras razones se vea obligada a renunciar a la maternidad.

Por consiguiente, desconocerían su verdadera dignidad y atentarian gravemente a los derechos esenciales e imprescriptibles de la personalidad femenina los que pretendieran reducirla al degradante papel de esclava encadenada por siempre al hombre o a la cuna del hijo o a los muros del hogar, por dulce, por halagadora, por brillante que pudiera presentarse esta esclavitud.

El ser humano no existe solamente para transmitir la vida y perpetuarse en la humanidad. Es necesario afirmar, al contrario, que la humanidad se perpetúa o se debe perpetuar únicamente, a fin de que los nuevos humanos puedan indefinidamente conseguir su destino personal, hasta que los designios misericordiosos de Dios sobre el mundo se hayan cumplido en la tierra y en el cielo.

Ni la mujer ni el hombre existen

únicamente para la familia o para la sociedad. Al contrario, la familia y la sociedad existen para ellos, a fin de proporcionarles los medios normalmente indispensables al desenvolvimiento de su vida individual y de su destino personal.

Su destino supremo

A los ojos de la Iglesia aparece la mujer, como el hombre, dotada de cuerpo orgánico y alma racional y creada a imagen de Dios, como persona responsable de sus actos, de los que, en igual forma que el hombre, habrá de responder ante el supremo Juez.

Los Mandamientos de Dios y de la Iglesia se aplican indistintamente al hombre y a la mujer. Ambos son igualmente llamados a conocer a Dios, a amarle, a servirle y, de esta manera, lograr su destino supremo, la participación de la vida divina durante la eternidad.

Que Dios, después de haber creado a nuestros primeros padres—hombre y mujer—en estado de inocencia, se encarnó para redimirlos a ambos de su caída y sufrió y murió por todos y por todos instituyó los Sacramentos, que recibidos en las debidas condiciones, producen en las almas gracias que, lejos de mutilar la naturaleza, la perfeccionan, y que fundó la Iglesia para representar a Cristo en la tierra y disponer a los fieles todos, con las verdades reveladas que iluminan el espíritu, gracias de toda suerte que fortifican y equilibran la voluntad sobrenaturalizándola, es doctrina *esencialmente la misma* para la mujer que para el hombre.

Todos, hombres y mujeres, han de ser bautizados y creer y profesar de igual manera la doctrina de Jesucristo. No hay, como dice San Pablo, acepción de personas en el reino de Dios. La moral, como la doctrina, es única para ambos sexos. Las mismas virtudes se imponen al hombre que a la mujer para practicar los preceptos, y si es voluntad de Dios, para la práctica de los consejos evangélicos. Aquellas palabras divinas: «Si quieres entrar en la Vida, guarda los Mandamientos», no fueron dirigidas exclusivamente al hombre, sino a todos los humanos; porque a todos, hombres y mujeres, llama Jesucristo a la *Vida* por excelencia, que es la gloria eterna.

Y que a lo largo de los siglos haya mirado siempre así la Iglesia la moral evangélica, es cosa fácil de demostrar.

Ella fué la que rehabilitó a la mujer, elevándola de condición de *cosa* o *bestia*, a que los paganos la habían relegado, a la categoría de *persona humana*, en todo igual a la persona humana del hombre.

Por eso al aparecer la Iglesia, cambió de repente el mundo moral. El paganismo sintió, en sus deslumbrados ojos, los resplandores de una luz nueva. A la *mujer-cosa*, esclavizada, despreciada, explotada, opone la Iglesia la figura femenina más excelsa y radiante que jamás se hubiera conocido; símbolo el más perfecto y acabado de las dos cualidades más apreciadas y soberanas de la mujer: la virginidad y la maternidad.

Es María, por maravillosa manera a la vez Virgen y Madre. La Iglesia hace de esta Mujer, después de Jesucristo y por El, la primera entre todas las criaturas, y la presenta a todos los fieles como modelo acabado de vida humana.

Y a partir de este momento la historia de la Iglesia no fué, sino una continuada ilustración y confirmación de esa misma doctrina, en la familia y en la sociedad.

Y si proclama la Iglesia al marido cabeza y jefe de familia, no es que pretenda oponer la *persona* de la mujer a la del hombre; solamente quiere hacer notar la diferencia accidental de sexos y de cualidades propias y peculiares de cada uno de ellos. Y cuando exige de la mujer la sumisión a su marido, es sólo en cuanto es jefe de familia que tiene la carga de mirar por el bien común familiar, del que como jefe de familia es responsable.

Y esta igualdad moral ante los preceptos que garantizan la vida familiar, la encontramos también ante los consejos evangélicos. La Iglesia de tal manera cree en la personalidad moral de la mujer y en su poder para elevarse en el camino de las virtudes, que en todos los tiempos ha admitido a la mujer de todas las categorías sociales, lo mismo que al hombre, a la vida de perfección. Nadie podrá probar que la mujer, a través de la historia, se haya dejado superar en perfección moral por el hombre. Si algunas diferencias pudieran señalarse serán sólo las propias de las modalidades

diversas de sexo, modalidades, en todo caso, accidentales, como es accidental al color la tonalidad y al sonido la armonía y a la luz el color.

De ahí que la mujer, lo mismo que el hombre, haya merecido de la Iglesia siempre el más alto honor que de ella podía esperar, el honor glorioso, el honor divino de los altares.

Nosotros, cristianos, sabemos que si Dios creó al hombre a su imagen y semejanza, dándole la posibilidad de conocerle, y amarle, fué para llamarlo a vivir un día de su vida en la eternidad. Para proporcionarle esta inefable felicidad sacó Dios al hombre de la nada, y de ella ha hecho la recompensa de su fidelidad, y, por consiguiente, el fin supremo, el destino soberano de todas sus actividades.

La vida presente, con todas las vicisitudes que lleva consigo; la sociedad con todos los socorros que ofrece y todas las sujeciones que impone; la familia con todas sus ventajas y todos sus sacrificios no tiene otro fin, que ofrecer al ser humano ocasión propicia para encaminarse progresivamente hacia esa participación divina consciente y glorificadora: *la eterna vida de Dios*.

Por tanto, este destino supremo del ser humano es evidentemente el mismo para la mujer que para el hombre. Y así como el hombre no puede renunciar a él ni puede pretender separarse de él aún en provecho de la familia o de la sociedad entera; lo mismo le sucede a la mujer.

A su misión de creadora de la vida y educadora de sus hijos, puede sacrificar su esposo, su salud, su misma vida, siempre que este sacrificio no implique un renunciamiento implícito o efectivo a su destino supremo, a la salvación eterna de su alma. Por importante y sagrada que aparezca a los ojos de la mujer cualquiera otra misión, nunca se le podrá sacrificar su destino supremo.

Al contrario, puede ella muy bien, obligada por las circunstancias o por su libre voluntad, renunciar a la familia, sin que, por esto, falte a su destino supremo, ya que éste consiste esencialmente en su salvación eterna.

F. S.

RAFAEL CALZADA

Por haber adquirido grandes cantidades de pimiento molido en Aldeanueva y Murcia ofrece a su clientela:

Cáscara extra, dulce murciano a 3'25 pts. kilo
 » » » Aldeanueva a 3'00 » »
 Primera selecto » » a 2'75 » »

Clases inmejorables para el embutido de cerdo

DEPOSITO LEGAL

LA CANCION POPULAR EN CASTILLA

Conferencia en el Instituto por el
catedrático don Jesús G. Marquina

A las cuatro de la tarde del pasado sábado, se celebró, en el amplio salón de actos de las Escuelas de Trabajo, una interesante conferencia sobre el tema tan típico «La canción popular en Castilla».

El charlista, más que conferenciante—como él mismo dijo—don Jesús G. Marquina, profesor de Dibujo en nuestro Instituto, solista que fué de la célebre Coral Zamorana, desarrolló la charla, haciéndola agradabilísima con ilustraciones musicales. El señor Marquina posee una excelente voz de barítono.

Presidió el acto el director del Instituto, don Arsenio Muñoz Hernández, quien en breves frases hace la presentación del charlista, afirmando que el carácter de estos actos es siempre hacer cultura, deseando que la ciudad pueda con esto enorgullecerse de su Instituto.

En el estrado se sentaron el alcalde, señor Cascón; los directores de las escuelas Superior y Elemental de Trabajo, señores Cagigal y Bueno; profesores del Instituto y escuelas, y otras diversas personalidades; en el salón, numerosísimas personas y estudiantes.

El señor Marquina comienza diciendo, que es frecuente al referirse a Castilla, afirmar que es árida, seca, que no canta; pero Castilla canta, y canta mucho; no es Castilla solo rastrojo ni llanura sin fin; Castilla son también las sierras de Segovia, las montañas de Gredos y estas tan bellas de Béjar.

En el campo castellano, su gente canta, canta en la llanura, y canta en la montaña; no es cierta por lo tanto la afirmación de que Castilla sea seca, árida y no cante; Castilla canta, y ha cantado en centurias pasadas; ahí están como prueba los cancioneros musicales de Ledesma, Pedrel... Castilla canta.

Nuestras canciones populares castellanas están influenciadas por el árabe; excepción de Galicia y Vasconia, los cantos populares castellanos tienen reminiscencias de aquellos cantos de la dominación musulmana; estos cantos, transformados y aclimatados, subsisten hoy en Castilla en forma de soleares y seguidillas; es una especie de «cante jondo», sereno, tan distinto de ese otro tan desprestigiado; «cante jondo» que tiene tantos puntos de contacto con la música religiosa.

Para comprender las canciones populares castellanas, hay que adentrarse en el alma y corazón de Castilla y gozarla plena, íntegramente y así saborear todos sus dulzores; Castilla es una virgen que solo se entrega a quien sabe comprenderla, pero esto es solo para los elegidos.

En la Edad Media, las canciones corrían por las Cortes reales, en boca de juglares y poetas trovadorescos. Esas canciones parece ser que se amortiguaron, y en nuestros días, el músico e historiador Eduardo Martínez Torner, ha encontrado la tradición de nuestra antigua música repasando los cancioneros musicales del siglo XIV y del XV; por sus trabajos parece deducirse que las fuentes más puras de conocimiento se encontraban en manos de los judíos sefarditas.

El músico historiador se dedicó a recorrer Rumanía, Los Balkanes y el Norte de Africa, recogiendo por tradición oral multitud de canciones y romances.

Los romances que predominaron en

Castilla fueron los heroicos o caballerescos y los pastoriles o villanescos. Entre los más bellos está «La Loba parda», cuya tradición se encuentra en el macizo Gredos-Béjar y que ha oído cantar acompañado de un «rabel» en las sierras de Gredos.

Otro es el del «Conde Olinos», con gran belleza de letra y melodía. Este romance es muy semejante en su temática al poema alemán «Tristán e Iseo», del que se aprovechó Ricardo Wagner para una de sus óperas famosas.

El tema del romance que gira alrededor del amante infortunado, que se une en comunión amoratoria después y por encima de la muerte, es cantado en tierras de Sanabria y Peña Negra.

El señor Marquina canta con su bien timbrada voz el poema. (Aplausos numerosos.)

Se cantaban en Castilla, después del romance, seguidillas, coplas o redondillas y letrillas; las seguidillas, en forma de rondas, con canciones amoratorias o apropiadas al ambiente del *ager* para llevar más agradablemente el peso de las faenas campesinas.

Entre estas canciones se encuentra «La Ronda de Sanabria», poesía de matices delicadísimos, acompañada con el fole o gaita gallega, o más propiamente gaita de Finisterre.

A la ronda, galanes,
que viene el día,
cada cual con su dama,
yo con la mía
no voy solo.

Lucero, lucero da la mañana
Lairón.

Lucero, la niña duerme en la cama.

En la provincia de León, se canta



esta otra, «Ronda de San Pedro»:

La noche de San Pedro
te pongo a ramo,
la de San Juan no pude,
la de San Juan no pude
que estuve malo.
Que tú eres el río,
que yo soy el agua,
que tú eres la fuente
donde la niña lavaba.

Y esta otra, charra, de vuestro gran Ledesma, que seguramente todos conocéis:

Eres alta y delgada
como tu madre
morena y saladá.
Bendita la rama
que al tronco sale
morena saladá.

Toda la noche estoy
pensando en tí,
yo de amores me muero
desde que te ví,
morena saladá
desde que te ví.

Todas estas canciones son rondas clásicas de seguidillas.

En cuanto a la otra forma de canciones de arar, tiene que ser Castilla, con su amplitud y grandiosidad, con esa ondulación de melodía que la anchurosa meseta da; tiene que ser Castilla verdadero y fiel modelo

Levantáivos, gañanes,
para la arada,
ya se posa en los campos
la luz del alba.
ya se posa en los campos
la luz del alba
Tente cariñosa.

Otra canción de labor que se canta en el Sur de la provincia de Salamanca, y que todos conocéis sin duda, es

Apañando aceitunas
se hacen las bodas.
El que no va a aceitunas
no se enamora.

Pero viene el desquite de la mujer en esta otra copla:

El olivo y el hombre
son todo uno
cuanti más hojarasca
hueso más duro
el olivo y el hombre
son pareados
cuanti más hojarasca
fruto más vano.

En Aliste (Zamora) se canta la «Canción de Serano» o reunión de mozos y mozas a la luz de la luna, alrededor de una hoguera. Las mozas llevan el uso y la rueca; unas hilan, otras cantan y otras bailan; las mozas visten un traje popular, bellísimo, del siglo XVIII.

Estas fiestas conservan cierto sabor pagano, parecen algo fuera de la realidad, algo arcaico, pero indudablemente llenas de una gran belleza.

Para hilar se acompañan de una canción popular, «Al pimpinillo», y el ritmo de la canción es tan apropiado para hilar, que solo para eso sirve.

Al pimpinillo y al pimpinelo
el pajarito en el mes de Enero.

En la rama más alta
canta y decia
te aguardo allí de noche
y aquí de día.

Al pimpinillo y al pimpinelo
el pajarito en el mes de Enero.

Otra canción de labor, en las faenas de trilla, canción burgalesa que tiene toda la grandiosidad de Castilla:

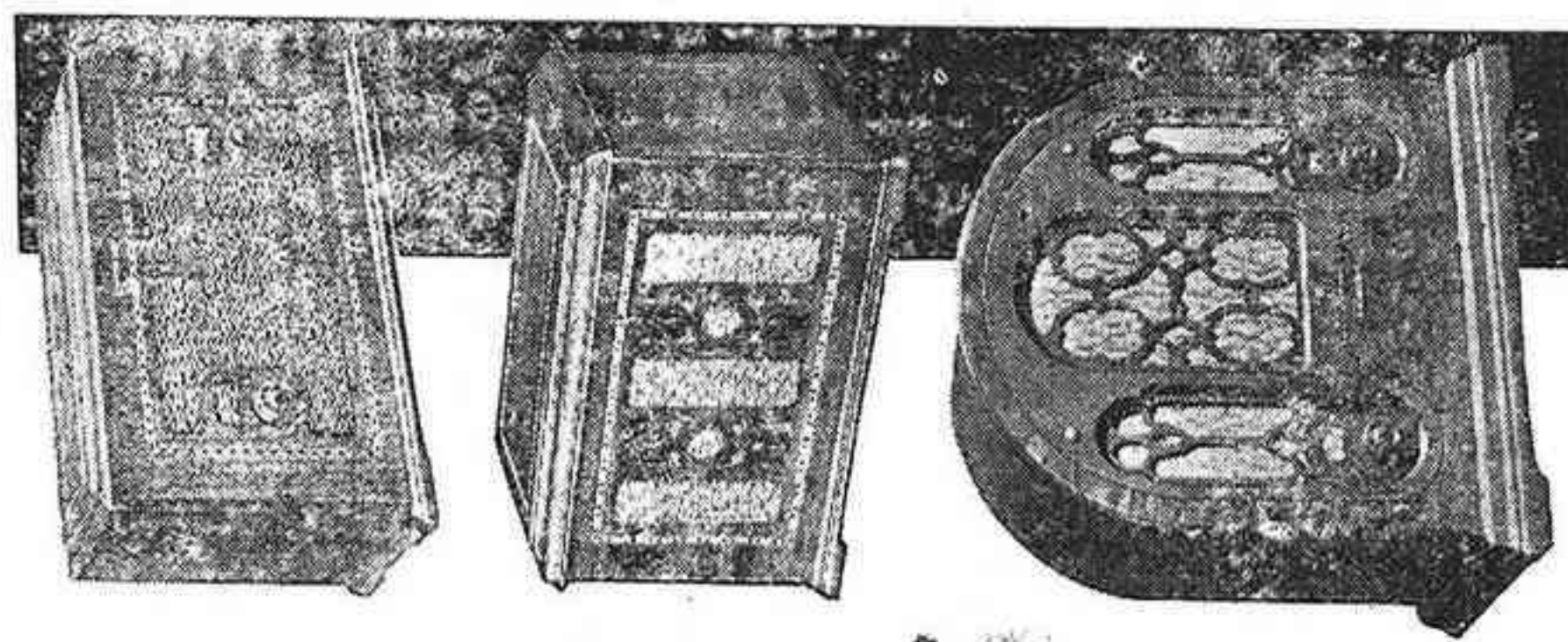
La trilla se va durmiendo,
el sol requema la era,
la yunta va perezosa,
buena trilla nos espera.

Por eso, quien hable solo de la aridez, de la sequedad de la llanura castellana y afirme que Castilla no canta, está en un error, no tiene idea de lo que es Castilla. Castilla canta.

Strawinsky, el genial compositor ruso, continuador de la obra wagneriana, al encontrarse con esa inmensa planicie de Castilla, se dedicó a buscar su música popular, que lleva puntos de contacto con las canciones populares rusas, y de la castellanesísima Villalón tomó los materiales para algunas de sus obras famosas. Castilla canta.

Numerosísimos fueron los aplausos que escuchó el señor Marquina, sobre todo al cantar los temas populares con su segura y robusta voz de barítono, a los que unimos los nuestros muy sinceros.

R. A. T.



Modelos para todos los
gustos y para todas
las necesidades

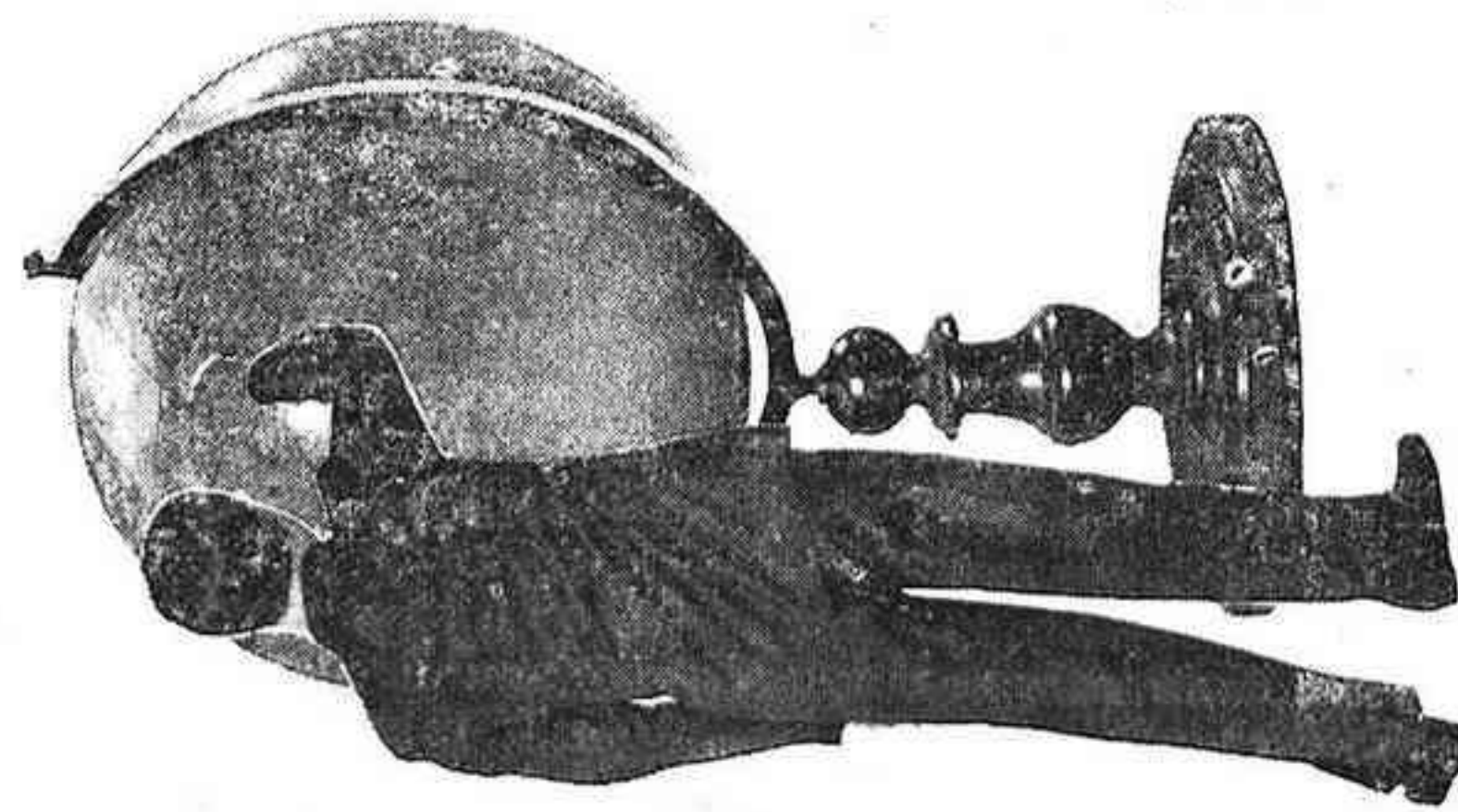
Desde el 5 válvulas Universal con altavoz dinámico y control automático de volumen hasta el 12. válvulas, radio-fono de lujo, con dos altavoces, pasando por los modelos intermedios de 6 y 8 válvulas en onda normal y larga o corto; Atwater Kent le ofrece un surtido completo de aparatos modernísimos a una gama de precios adecuada para todas las fortunas grandes y chicas.

**ATWATER
KENT RADIO**
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Agente oficial en Béjar:

ALEJANDRO M. CASCON

PLAZA DEL SOLANO, NÚM. 17
TELEFONOS 18 y 140



UNION

EL GARAJE BERNAL

Pone en conocimiento del público que ha establecido un excelente servicio de ómnibus a todos los trenes, sirviendo a domicilio. Los avisos pueden dirigirse al

HOTEL COMERCIO o al GARAJE BERNAL

Teléfono 104

Teléfono 109

AYUNTAMIENTO

Extracto total de la sesión del día 30 de noviembre

Se aprueba la undécima liquidación parcial de la obra ejecutada en el camino del Cerradillo, importante 856'34 pesetas.

Se concede el socorro de costumbre para trasladarse a Salamanca e ingresar en el Hospital provincial, a doña Paz Hernández Miranda.

Pasa a informe de la comisión de Fomento, una solicitud de don José Hernández, para reparar los marcos, puertas y ventanas de la casa número 99 de la calle de Pardiñas.

También pasa a informe de la misma Comisión, un escrito presentado por don Vicente Sánchez Matas, denunciando al contratista de las obras de alcantarillado y abastecimiento de aguas, por la mala construcción del registro de la llave del agua a la entrada de la calle de Pablo Iglesias, que dió ocasión a que en la tarde del día 28 del corriente saliese gran cantidad de agua, que se introdujo en la bodega de su casa, número 33 de la calle de Pardiñas, ocasionándole perjuicios, cuya reparación solicita, así como el arreglo de dicho registro.

Pide, además, que repare la acera de la entrada de la calle de Pablo Iglesias, en la que han desaparecido dos lanchas de piedra, en lugar de enrollado, como lo ha hecho.

A informe del secretario, una solicitud de don Anastasio Sánchez Marín, natural de la Garganta (Cáceres) pidiendo se le declare vecino de esta ciudad.

El señor García Oviedo, en nombre de la comisión de Hacienda, dice, que en virtud de las facultades que se le confirieron, ha adjudicado a doña Cándida Redondo la confección de seis capotes y tres pares de polainas para los empleados del servicio sanitario, en precio de 70 pesetas los primeros y de 15 las últimas. Se aprueba por la Corporación.

A solicitud del mismo, se le autoriza para sacar a subasta el arrendamiento del Castañar, Llano Alto y Hoyuela, Huerta del antiguo convento, Regajo y Huerta de San Francisco, cuyos contratos terminarán en fin de diciembre próximo.

El señor Ortiz pide se obligue al contratista de las obras de saneamiento a la limpieza de las calles, por estar en deplorable estado, por no haber retirado la tierra a su debido tiempo.

El alcalde dice que ya lo había ordenado al contratista, que no lo habrá hecho por la necesidad que tiene de terminar el tendido de redes en la calle Mayor, pero prometiéndolo hacer cuando termine dicho tendido.

En vista de la insistencia del señor Ortiz, el alcalde dice que requerirá de nuevo al contratista para que haga cuanto antes dicha limpieza.

El señor García Oviedo, ruega al alcalde obligue al contratista referido a que coloque en las debidas condiciones unas losas que sobresalen del pavimento en la calle de Villalobos,

con peligro para el público, y se levanta la sesión.

SOCIEDAD ANONIMA DE ELECTRICIDAD

"LA ABEJA"

Habiéndose extraviado el título de una acción de esta Sociedad, numerado con el 226 y extendido en 26 de junio de 1900 a favor de doña Narcisa Rodríguez Herrero, el Consejo de Administración hace público que la expresada señora ha solicitado un título duplicado de su acción.

Si transcurrido el plazo de un mes no se presentara reclamación alguna, se proveerá a la reclamante del duplicado que pide, quedando la Sociedad exenta de toda responsabilidad, de acuerdo con el artículo 9 de sus Estatutos.

Béjar 1 de diciembre de 1933.—El Secretario, JULIAN CORRALES.

SUETOS Y NOTICIAS

Ayer, como terminación de la solemne novena que, dedicada por la Asociación de Hijas de María a su Inmaculada Madre, se ha venido celebrando en la parroquia de San Juan Bautista, hubo una nutridísima comunión general, a las ocho de la mañana, distribuyéndose más de 600 formas.

La fiesta principal fué a las diez de la mañana, predicando un elocuente sermón sobre el misterio de la Concepción Inmaculada, don Felipe Amador Yuste, director de la Asociación de Hijas de María.

El coro de distinguidas señoritas asociadas, que durante la novena ha cantado con gran expresión y delicadeza preciosas composiciones musicales, cantó con mucha afinación la misa del maestro Brugarolas, con acompañamiento de orquesta y armonium, bajo la dirección de don Rufino Agero.

Desde las tres de la tarde hasta la Reserva, después de la novena, estuvo expuesto S. D. M. siendo muchos los fieles que acudieron a visitarle.

Antes de la Reserva, se cantó un solemne «Te Deum».

Reciba la junta directiva de la Asociación de Hijas de María nuestra más sincera felicitación, por el esplendor y brillantez de los cultos celebrados en honor de María Inmaculada.

Ayer llegó a nuestra ciudad la Tuna Universitaria Salmantina. Visitó el Ayuntamiento, el Instituto de Segunda Enseñanza y el Casino Obrero, dando un concierto a sus bellas presidentas María Carmen Cid Gómez-Rodulfo, Lolita Gómez-Rodulfo, Angelita Olleros Izard, Carmen Muñoz Téllez y Marujita Téllez Rivas, en el domicilio de esta última.

Por la tarde, a las siete, dió la Tuna otro concierto en el Teatro Cervantes, y, en un descanso, impuso a la bandera de la Tuna, Marujita Téllez, las artísticas cintas regalo de las presidentas.

En el Casino de Béjar, hubo, a las diez de la noche, una reunión, saliendo, terminada ésta, los tunos, para Salamanca, desde donde harán excursiones a distintas poblaciones castellanas.

Don Arsenio Muñoz Hernández, ha

tenido la amabilidad, que nosotros mucho agradecemos, de ofrecérsenos, en el cargo de director del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, al que ha sido llevado por orden ministerial.

Correspondemos en la misma forma al ofrecimiento, y al mismo tiempo que le felicitamos, le deseamos numerosos aciertos en la labor cultural que ha comenzado, con la colaboración del claustro de profesores.

En la nueva Carnecería, Sánchez Ocaña, Núm. 46

SE VENDE solamente terneras a los precios siguientes clasificados: 1.ª sin hueso, 4'40 pesetas el kilo; 2.ª sin hueso, 4'00 pesetas el kilo; Solomillo, el kilo 5 pesetas.

Se encuentra gravemente enfermo, don Mariano Zúñiga Sánchez.

Muy de veras deseamos su restablecimiento.

El pasado domingo, poco después de la llegada del tren ascendente de Cáceres, siete de la noche, fué atracado en la carretera de la estación el vecino de Villanueva de la Sierra, Pedro Ramos Pérez.

El atracado rehusó en la estación los servicios de autobuses y emprendió la subida a Béjar a pié deteniéndose un momento a comprar tabaco en el estanco próximo a la estación.

Poco después, dos individuos se le acercaron para pedirle un cigarrillo y uno de ellos se avalanzó para sujetarle, mientras el otro le encañonaba con una pistola; los atracadores, después de registrarle, se apoderaron de una cartera con 2.925 pesetas, huyendo velozmente en dirección a la vía férrea.

Denunciado el atraco, la Policía y la Guardia civil trabajaron activamente para encontrar a los atracadores.

A las cinco de la madrugada del domingo, hizo explosión, en la reja del despacho de don Vicente Aparicio Matas, un petardo.

Dada la hora, la explosión se oyó casi en todo Béjar aunque los desperfectos se redujeron a la rotura de los cristales de la puerta.

La Policía y la Guardia civil trabajaron activamente, habiendo sido detenido como presunto autor de la colocación del petardo, Andrés Pérez.

En poder de la autoridad se hallan unas cartas amenazadoras, que podrían tener relación con la colocación del explosivo.

Muy de veras lamentamos que en Béjar se haya llegado a esos procedimientos de violencia, que dicen muy poco de la cultura cívica de quien o quienes colocaron el petardo.

Valentina Cardo

se ofrece como cocinera, sabiendo obligaciones

PABLO IGLESIAS, NUMERO 15

Recaudación de Contribuciones

Se recuerda a los contribuyentes de este distrito que el día 10 termina el plazo voluntario para satisfacer la contribución del actual trimestre, advirtiéndoles que, a pesar de ser día festivo, la Oficina de Recaudación verificará el cobro en las horas reglamentarias.

Cal blanca - morena - yeso - cemento - baldosines y demás materiales de construcción los encontrará V. en el almacén de

YUSTE

FRENTE AL FIELATO DE LA CORREDERA
SERVICIO A DOMICILIO

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. - Béjar (T. H. E. S. A.)

Esta Sociedad saca a concurso las obras para la construcción de un edificio en los terrenos de su propiedad, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Banco del Oeste de España de Salamanca y Béjar hasta el día 12 de diciembre próximo.

Madrid 17 de noviembre de 1933.

El Secretario,

Eduardo Díaz Aparicio.

**

Esta sociedad hace saber a quienes pueda interesar la construcción del edificio anunciado en 17 de noviembre próximo pasado, que se admiten las proposiciones a tal objeto en el Banco del Oeste de España, en Béjar, hasta el día 15 de los corrientes y hora de las 12 de su mañana; y que transcurridos 15 minutos, se procederá a la apertura de los pliegos en presencia de cuantos quieran asistir al acto.

Béjar 6 de diciembre de 1933.—El Secretario, EDUARDO DIAZ APARICIO

EUGENIO AZPEITIA

MÉDICO TITULAR

Enfermedades de la mujer -:- Asistencia a partos -:- Consulta de 1 a 5

Rayos X

Armas, 12, 2.º BÉJAR

El mejor VIENA lo encontrará Vd. en la nueva Panificadora Mecánica Madrileña

PEDRO APARICIO FERNANDEZ

Apoderado del Banco del Oeste de España Enseñanza de Contabilidad, Teneduría de Libros y Operaciones de Banca y Bolsa.

Los Previsores del Porvenir

Asociación mútua de ahorro para pensiones fundada en 1904. Capital ilimitado en constante progresión creciente, constituido por deuda de la nación y depositado en el Banco de España.—Representante en la sección de Béjar, JOSE GIL HERNANDEZ.

Comestibles de Anselmo García

MAYOR DE REINOSO, 29

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha comenzado la temporada de matanza, por lo que ofrece un abundante surtido en toda clase de artículos del cerdo. También ofrece pimentón especial para matanzas.

JOSE MENDEZ CALVO

Enfermedades del Aparato Respiratorio

Tuberculosis pulmonar RAYOS X -:- Análisis clínicos

Olleros, 9.—Consulta de 11 a 1

LA PATRIA HISPANA S. A. DE SEGUROS

Avenida de Pí y Margall, 7, MADRID

Seguros de Incendios - Accidentes individuales y colectivos - Cosechas - Responsabilidad civil - Cazadores - Robo - Cristales y Automóviles Transportes terrestres y marítimos. Agencia en Béjar, JOSE GIL

TAQUIGRAFIA-MECANOGRAFIA AL TACTO

Se dan lecciones y se hacen trabajos en Mayor de Pardiñas, 68

Imp. y Lib. de Sánchez—Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

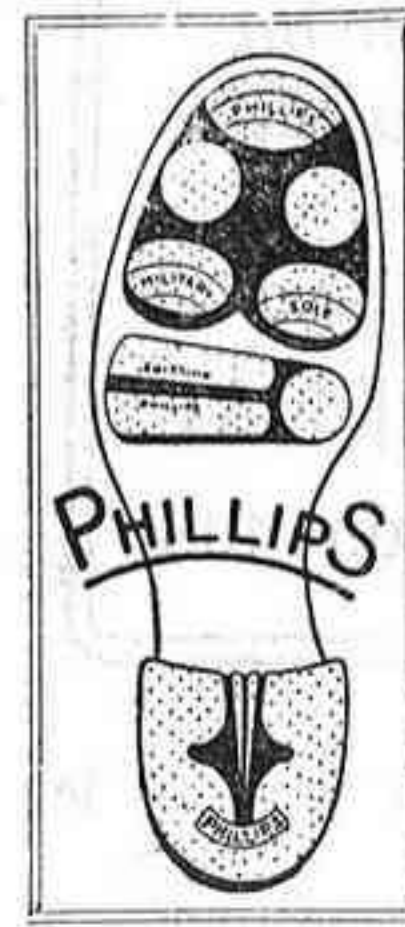
Jaraiz de la Vera
Lumbreras
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESAS las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

Hijo y Sucesor de Francisco Rodriguez Garcia
REINOSO, 14

HACIENDOSE un traje de las superiores noveades de estambre fabricadas en Béjar por D. Francisco Gómez-Rodulfo y otras fábricas, mira por sus intereses y además protege la industria bejarana.—De venta en la Casa

BALTASAR ROMERO

TEJIDOS - FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL - BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

“ESPAÑA, S. A.”

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876
MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA BEGADERA
Pardinas, 83. - BEJAR

Compañía Adriática de Seguros

Sociedad Anónima por acciones fundada en el año 1883

Capital suscrito: Liras, 100 millones - Desembolsado, 40 millones

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Oficinas de la Sub-Dirección general para Salamanca y su provincia: Calle de San Pablo, núm. 68, Salamanca

Agente en Béjar y pueblos limítrofes

ANTONIO GOSÁLVEZ ANAYA

COMPAÑIA DE SEGUROS

L' UNION

FUNDADA EL AÑO 1828

Importante por su capital desembolsado y más de un siglo de existencia.

Seguros de incendios, accidentes colectivos e individuales, robo, cosechas y responsabilidad civil.

AGENTE EN BÉJAR Y SU PARTIDO

JOSE GOMEZ

Mansilla, 35, y Acondicionam.º Oficial de lanas

FRANCISCO NUNEZ

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales URALITA Planchas para cubiertas :: FIBROMARMOL-URALITA decorada para zócalos :: Tuberías URALITA y DRENA para toda clase de conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BISELADOS BLANCO Y DE COLOR

TUBERIAS PARA ACOMETIDAS

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12	» 3'35	» »	— De 15 » 3'50 »
» de » electrofundidos	12	» 3'75	» »	— De 15 » 4'00 »

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono. núm. 3 Sucursal: Villalobos. 10. BEJAR